



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Por instrucción del Diputado Salomón Juan Marcos Issa, Coordinador de la Comisión de Finanzas, se le convoca para que asista a la reunión de trabajo que celebrará la propia Comisión de Finanzas, a las 13:00 horas del día lunes 6 de julio del presente año, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio", a fin de tratar lo relacionado con los siguientes asuntos:

- Oficio número 13586/ZGB y Telegrama número 048845, enviados por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila, mediante el cual solicita informe de Ejecución de Sentencia del Juicio de Amparo 288/2008.
- Oficio número 13587/ZGB y Telegrama número 048838, enviados por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila, mediante el cual solicita informe de Ejecución de Sentencia del Juicio de Amparo 8/2008.
- Oficio número 13588/ZGB y Telegrama número 048847, enviados por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila, mediante el cual solicita informe de Ejecución de Sentencia del Juicio de Amparo 723/2007.

Lo anterior se comunica a usted, para su debido conocimiento y la consideración de su asistencia a la referida reunión de la Comisión de Finanzas.

ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA, A 1 DE JULIO DE 2009.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.

  
LIC. FRANCISCO J. RANGEL CASTRO.

c.c.p. Comisión de Finanzas. Edificio.

*M.A. CENDIA  
VARGAS  
3 33 2500*



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

06 de Julio de 2009.  
13:00 hrs.

**LISTA DE ASISTENCIA**

Dip. Salomón Juan Marcos Issa  
Coordinador

Dip. Enrique Martínez y Morales  
Secretario

Dip. Rogelio Ramos Sánchez

Dip. Shamir Fernández Hernández

Dip. Francisco Tobías Hernández

Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno

Dip. Jesús Contreras Pacheco

Dip. Rodrigo Rivas Urbina

Dip. José Miguel Batarse Silva  
Oficialía Mayor

Congreso del Estado de Coahuila  
06 JUL 2009  
15:47 115  
**RECIBIDO**

  
  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE COAHUILA  
**COMISION DE  
FINANZAS**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA  
6 DE JULIO DE 2009.  
16:00 HRS.

- ❖ FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA
- ❖ LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ❖ LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.
- ❖ ANALISIS DE LOS ASUNTOS EN CARTERA

**ASUNTOS**

- Oficio número 13586/ZGB y Telegrama número 048845, enviados por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila, mediante el cual solicita informe de Ejecución de Sentencia del Juicio de Amparo 288/2008.

- Oficio número 13587/ZGB y Telegrama número 048838, enviados por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila, mediante el cual solicita informe de Ejecución de Sentencia del Juicio de Amparo 8/2008.

- Oficio número 13588/ZGB y Telegrama número 048847, enviados por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila, mediante el cual solicita informe de Ejecución de Sentencia del Juicio de Amparo 723/2007.

Oficio del Presidente Municipal de San Juan de Sabinas, Coahuila, en la que se solicita que se autorice al Ayuntamiento de dicho Municipio, a contratar un crédito por la cantidad de \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 MN).



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



## COMISION DE FINANZAS

### ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 6 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2009.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila, a las 13:00 horas del día 6 de julio del 2009, la Comisión de Finanzas, celebró una reunión de trabajo en la Sala Luis Donald Colosio, con la asistencia de los siguientes integrantes: Dip. Salomón Juan Marcos Issa (Coordinador de la Comisión), Dip. Enrique Martínez y Morales (Secretario), Dip. Rogelio Ramos Sánchez, Dip. Shamir Fernández Hernández, Dip. Francisco Tobías Hernández, Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno, Dip. Jesús Contreras Pacheco, Dip. Rodrigo Rivas Urbina y el Dip. José Miguel Batarse Silva.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforma al siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, que consta de; una solicitud de crédito para el municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila, y la información de los Juicios de Amparo promovidos por diversas empresas de la localidad, contra actos del Presidente Municipal del Municipio de San Juan de Sabinas y otras autoridades, enviadas por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila.
- 3.- Asuntos Generales.

Después de haberse dado a conocer, el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrado en el Orden del Día, en la forma siguiente:

- a) Se informo sobre los siguientes oficios:
- Oficio número 13586/ZGB y Telegrama número 048845, enviados por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila, mediante el cual solicita informe de Ejecución de Sentencia del Juicio de Amparo 288/2008.
  - Oficio número 13587/ZGB y Telegrama número 048838, enviados por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila, mediante el cual solicita informe de Ejecución de Sentencia del Juicio de Amparo 8/2008.
  - Oficio número 13588/ZGB y Telegrama número 048847, enviados por el Juzgado Tercero de Distrito en el Estado de Coahuila, mediante el cual solicita informe de Ejecución de Sentencia del Juicio de Amparo 723/2007.

#### Comentarios:

Por unanimidad de los presente, se toma el acuerdo de que se analicen estos oficios para dar respuesta en los términos legales procedentes.

- b) En relación al oficio del Presidente Municipal de San Juan de Sabinas, Coahuila, en la que se solicita que se autorice al Ayuntamiento de dicho Municipio, a contratar un crédito por la cantidad de \$25'000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS 00/100 MN).

#### Comentarios:

Se toma el acuerdo que la solicitud del crédito, se debe enviar al Comisión Técnica de Financiamiento de la Secretaría de Finanzas del Estado, para su análisis, ya que es el Órgano facultado para el estudio de los créditos.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

Al no haber más asuntos a tratar, siendo las 14.20 horas del día inicialmente señalado, se dio por concluida esta reunión.

SALTILLO, COAHUILA, A 6 DE JULIO DE 2009.  
POR LA COMISION DE FINANZAS DE LA LVIII LEGISLATURA.

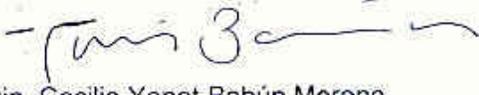
  
Dip. Salomón Juan Marcos Issa.  
Coordinador

  
Dip. Enrique Martínez y Morales.  
Secretario

  
Dip. Rogelio Ramos Sánchez.

  
Dip. Shamir Fernández Hernández.

  
Dip. Francisco Tobias Hernández.

  
Dip. Cecilia Yanet Babún Moreno.

  
Dip. Jesús Contreras Pacheco.

  
Dip. Rodrigo Rivas Urbina.

  
Dip. José Miguel Batarse Silva.



Estas firmas pertenecen a la Minuta de la Reunión de la Comisión de Finanzas de lunes 6 de julio del 2009.